



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

CURSO DE SOCORRISTA ACUÁTICO FEDERACIÓN ESPAÑOLA SALVAMENTO

Titulación Profesional:

- La Federación Española de Salvamento y Socorrismo y sus Federaciones Autonómicas están amparadas por el Consejo Superior de Deportes dependiente del Ministerio de Educación y Cultura. Son entidades que pueden impartir formación de carácter profesional ajustada a la legislación vigente como consta en el artículo 36.2.C de la Ley 10/1990 del Deporte y en el artículo 93.2 de los Estatutos Federativos.
- [International Life Saving Federation \(ILS\)](#) también certifica que la Federación Española de Salvamento y Socorrismo y por tanto sus Federaciones Autonómicas están autorizadas para expedir Certificados de Salvavidas Socorristas así como Certificados de Entrenadores para actividades deportivas.

¿Qué se enseña en este curso?

Se imparten clases teóricas y prácticas relacionadas con el Socorrismo Acuático de las siguientes materias:

- Legislación, cuyos contenidos van referidos a contratos, responsabilidades...
- Primeros Auxilios.
- Ciencias del Comportamiento (psicología).
- Salvamento Acuático y Natación.

¿Qué aplicación tiene la obtención del título de Socorrista Acuático?

- Trabajar como Socorrista Acuático en playas, piscinas, parques acuáticos y otros trabajos o situaciones en que se exija.
- En algunas oposiciones esta titulación puede ser motivo de puntuación como es el caso de Magisterio, Bomberos, Rescatadores de Helicóptero, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- En el ámbito deportivo, es un requisito indispensable para poder acudir con la Selección Nacional de Salvamento y Socorrismo al campeonato de Europa Absoluto y el del Mundo.
- Convalidación de la asignatura de Primeros Auxilios y Salvamento Acuático en otras titulaciones federativas que se requieran (monitores de natación, surf etc.)

Título y Licencia Federativa

Junto con el título de Socorrista Acuático, se expide la licencia correspondiente por parte de la FESS. Esta licencia lleva consigo un Seguro de Responsabilidad Civil para el socorrista, un Seguro de Accidentes con asistencia de urgencias 24h. y la posibilidad de realizar un Reconocimiento Médico Deportivo.

Es imprescindible tener la licencia en vigor teniendo que ser renovada anualmente. Cada dos años es necesario pasar un curso de reciclaje que consta de una clase teórica y unas pruebas acuáticas. Superar este reciclaje garantiza que se está en perfectas condiciones para desarrollar el trabajo de S.A. y renueva automáticamente la licencia anual.

[LICENCIA ANUAL](#)

[RECICLAJE BIENAL](#)

Si tienes interés en realizar este curso o necesitas de más información, puedes contactar en:

federacion@salvacant.com

En la Web de la Federación Cantabra de Salvamento y Socorrismo también tenéis información sobre las pruebas del curso a superar y los cursos a impartir.

www.salvacant.com